

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 147 Miércoles 3 de agosto de 2011 Pág. 29893

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27894 BOLA VIGA, S.L.

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao.

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 945/10 - PEJ 123/10); y para el pago de 54.857,47 euros de principal más 2.299,50 euros de interés moratorio, se declara insolvente, por ahora, al deudor Bola Viga, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 20 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110059385-1